

## **La inclusión y la lectura y la escritura a través de las TIC en la Educación Superior a Distancia**

**Karen Shirley López Gil.** Docente de Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle. Correo electrónico: sirleylo@univalle.edu.co

**Carmen Eugenia Pedraza Ramírez.** Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD. Correo electrónico: carmen.pedraza@unad.edu.co

**Resumen:** El uso de las tecnologías en la educación, en particular en la educación a distancia, está mediado y por tanto condicionado por la lectura y la escritura. Proponemos realizar una reflexión sobre la inclusión educativa y la educación a distancia y su relación con la lectura y la escritura, a partir de una revisión de estos conceptos, su relación y desafíos, y algunas posibles estrategias para el uso de la lectura y la escritura a través de las TIC en la Educación Superior a Distancia como factores de inclusión educativa.

**Palabras claves:** Educación Superior a Distancia, Lectura y Escritura, TIC, Inclusión.

**Abstract:** The use of technology in education, particularly in distance education, is mediated and conditioned by both reading and writing. We propose to make a reflection on inclusive education and distance education and its relationship with reading and writing, from a review of these concepts, their relationship and challenges, and some possible strategies for using reading and writing through ICT in Higher Distance Education as factors of an inclusive education.

**Key words:** Higer Distance Education, Literacy, ICT, Inclusion.

### **Introducción**

La educación a distancia presenta en su concepción y características múltiples rasgos que le identifican como modalidad educativa altamente inclusiva. El tipo de medios educativos utilizados en ella supone un uso permanente de la lectura y la escritura, sin embargo éstas pueden constituirse en barreras para la inclusión en tanto los participantes del proceso educativo no cuenten con las competencias

necesarias para hacer uso de la lectura y la escritura como herramientas para la construcción del conocimiento y para la comunicación efectiva.

Esta ponencia pretende ser una contribución a la reflexión sobre la inclusión educativa y la educación a distancia y su relación con la lectura y la escritura, a partir de una revisión de estos conceptos, sus relaciones, los desafíos a los que se enfrentan, y algunas posibles estrategias para el uso de la lectura y la escritura a través de las TIC en la Educación Superior a Distancia como factores de inclusión educativa.

En el desarrollo de esta ponencia hemos conjugado la revisión bibliográfica con el conocimiento y la reflexión que se suscita a partir de nuestra propia práctica como docentes de lengua en educación superior, en particular en lo relacionado con el uso de las TIC en los procesos formativos y la experiencia que una de nosotras posee como docente universitaria de programas con modalidad a distancia virtual.

La estructura de la ponencia plantea primero una conceptualización sobre la inclusión y la educación superior; posteriormente explora el concepto de la educación a distancia y sus características inclusivas deteniéndose en el tema del uso de las TIC; luego aborda el tema de la lectura y la escritura en la educación superior a distancia, centrándose particularmente en las implicaciones que para estos procesos conlleva el uso de las TIC, y por último plantea algunas ideas y propuestas de posibles estrategias para hacer de la lectura y la escritura factores que contribuyen a la inclusión en la educación superior a distancia.

### **La inclusión y la educación superior**

En la actualidad, a nivel internacional y en Colombia, existen diversas políticas orientadas a la inclusión educativa en los distintos niveles de formación, con un mayor énfasis en la educación inicial y en la básica primaria y secundaria. No obstante, aún es muy incipiente el trabajo en inclusión en la educación superior, asunto que se considera central si nos situamos en sociedades que apuntan a la

equidad, a la democratización y a la participación de sus ciudadanos (PNUD, 2008).

La universidad, como institución formadora, puede llegar a contribuir con la disminución de la exclusión social mediante la redistribución del conocimiento: uno de los más importantes capitales para el desarrollo social y humano en las sociedades actuales. Para ello, es necesario que la universidad estructure políticas que permitan garantizar no solo el acceso, sino la permanencia y la calidad durante el periodo de formación y el acompañamiento de los estudiantes en la transición hacia el contexto laboral y social.

La inclusión educativa, de acuerdo con Booth & Ainscow (1998), puede entenderse como: “El proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distintos tipos que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables.” (p. 12). En esta definición, destacamos varios elementos relacionados con la inclusión en la educación superior. En primer lugar, la inclusión educativa se orienta a toda la población estudiantil y no únicamente a las personas en situación de vulnerabilidad (minorías étnicas, discapacidad, desplazamiento, pobreza); al respecto la UNESCO (2005) indica que la inclusión educativa reconoce que todos los individuos asumen los procesos formativos de manera distinta y, por tanto, considera la diferencia no como un problema, sino como una realidad y como un factor de enriquecimiento y potenciación de las comunidades.

Retomando la definición de Booth & Ainscow (1998), se puede considerar, en segundo lugar, que se reconoce un cambio de foco en los procesos de inclusión, pues se reconoce que el contexto tiene un papel fundamental en la eliminación de las barreras que dificultan el aprendizaje y que este rol no corresponde únicamente a los individuos. El papel de las instituciones se relaciona con la eliminación o disminución de las barreras que limitan la participación de las

personas; estas barreras pueden ser de tipo físico, económico, social, cultural o académico.

Las acciones de las instituciones de educación superior se deben orientar, entonces, a disminuir estos problemas en términos de acceso o permanencia, calidad/aprendizaje y participación, lo que requiere modificaciones que atraviesen las tres dimensiones que configuran una institución educativa: la cultura institucional, las políticas institucionales y las prácticas (Echeita, López, Simón, & Sandoval, 2011). La cultura institucional se refiere a la identidad, metas, valores y principios que orientan la acción o el proyecto educativo de una institución. Por su parte, las políticas escolares orientan las decisiones curriculares y organizativas relacionadas con la planificación, coordinación y evaluación de los procesos de la institución. Finalmente, las prácticas se refieren a las actividades tanto dentro como fuera del aula que buscan promover el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Teniendo en cuenta estos elementos podemos afirmar que las dificultades de aprendizaje que presenten los estudiantes no son solo un asunto personal que depende exclusivamente de sus características individuales, sino que es el resultado de la interacción entre su realidad y necesidades particulares con las condiciones de la institución educativa a la que se vincula (Echeita et al. 2011).

### **La Educación a Distancia como modalidad educativa de naturaleza inclusiva**

Con los desarrollos tecnológicos de los últimos años, las instituciones de educación superior a distancia se han convertido en referentes importantes en términos del acceso a la educación. Al respecto, García Aretio (2011) en las conclusiones del XIV Encuentro Iberoamericano de Educación a Distancia, plantea que la Educación a Distancia “[...] ha dado respuestas a la inclusión en aspectos como: mayor cobertura, formación permanente, mayor peso de la tecnología como mediadora en procesos de enseñanza aprendizaje, necesidad de adaptar y renovar materiales y métodos docentes, mayor dependencia en los alumnos al acceso a medios informáticos y dominio de herramientas y cibercultura” (p. 1). No

obstante, resalta que aún es necesario trabajar en la integración entre la equidad en el ingreso y la calidad en la formación.

Según Vizcaíno & Orozco (2008), el elemento clave que distingue a la educación a distancia es precisamente “la distancia”, es decir, esta modalidad educativa se caracteriza por la separación física, geográfica o espacial entre docente y estudiante. Resulta importante señalar que con distancia se hace referencia también a “limitaciones de accesibilidad, ocupación, edad, disponibilidad de horarios, manejo flexible del tiempo y de ese espacio” (Vizcaíno & Orozco, 2008, p. 20).

Estos autores distinguen como características de la educación a distancia(EaD):

- Posibilidades para la inclusión educativa a quienes la educación tradicional “excluye” por “razones geográficas, económicas, ocupacionales, edad, disponibilidad y horarios” (p. 15)
- Por lo general tiene una estructura flexible en relación con el nivel de los cursos, la organización, las condiciones de atención, el horario de estudios, la metodología de trabajo, el uso de medios y los tiempos de inicio y conclusión.
- Implica la noción de estudio independiente, lo que permite al estudiante planificar su propio aprendizaje ya que el proceso se centra en él como principal responsable. En este proceso el estudiante controla el tiempo, el espacio, los ritmos de estudio y, a veces, itinerarios, actividades, tiempo de evaluación. Se puede combinar con encuentros presenciales o electrónicos.
- Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los aprendizajes el estudiante cuenta con un tutor que se ubica en un lugar específico y con el cual puede comunicarse de diversas formas.
- La comunicación docente-estudiante y estudiante-estudiante es un componente clave para el aprendizaje y la motivación. “[...] se da de forma sincrónica y asincrónica, apoyándose en los diversos medios de comunicación que ofrece la tecnología educativa.” (p. 20)

- Sus componentes estructurales son: propósitos, diseño instruccional y de materiales de aprendizaje, tratamiento de contenidos, formas de comunicación e interacción entre los elementos del proceso de aprendizaje.
- Se cuenta con el soporte de una organización que planifica, diseña, produce materiales, evalúa, hace seguimiento y motivación a través de la tutoría.
- Se resalta el papel del docente, en tanto su interacción permanente y de calidad con sus estudiantes ejerce una influencia decisiva en su aprendizaje y su permanencia, apoyándolos en lo motivacional, lo disciplinar, lo técnico y lo pedagógico.

Rumble (2001) citado por Vizcaíno & Orozco (2008) señala como beneficios de la EaD que los estudiantes se pueden inscribir en niveles mucho más altos que en la educación escolarizada y, por otro lado, destaca un acceso equitativo, debido a que la educación a distancia puede abarcar a comunidades remotas y/o a personas con alguna dificultad para acceder a la educación convencional. Otro beneficio que cita este autor es que los estudiantes pueden trabajar al mismo tiempo que estudian y obtener ingresos.

Crichlow (2003), citado por Vizcaíno & Orozco (2008), considera como ventaja de la EaD la accesibilidad, pues estudiantes y profesores tienen más tiempo y libertad en cuanto a plazos y desplazamientos, evita el desplazamiento de los participantes y no desvincula de su ámbito laboral o familiar a quienes participan. Otra ventaja citada por Crichlow (2003) es la estructura, en este punto resaltamos que supera los límites del aula, pues permite adaptarse a los estilos de aprendizaje de los estudiantes, incrementa la interacción personalizada estudiante-docente, anima a los estudiantes con dificultades para expresarse en forma fluida y permite que el estudiante planifique el uso de su tiempo. En cuanto a los procesos formativos, el autor señala que propende por la construcción de un criterio más rico y tolerante ante la diversidad cultural. En lo relativo al desarrollo cognitivo, el autor afirma que propicia el desarrollo del pensamiento crítico,

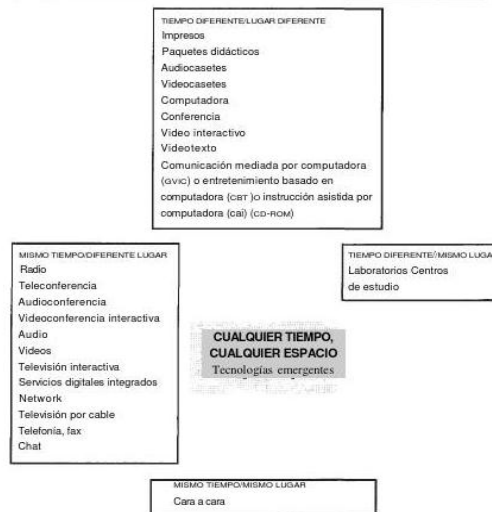
constructivo y reflexivo, permitiendo desarrollar diferentes puntos de vista sobre un tema.

En cuanto a los medios, destacamos el uso que la EaD hace de diversas herramientas y recursos posibilitando el empleo de tecnologías avanzadas. Muchos de estos medios son más cercanos a los intereses y formas de vida de muchos estudiantes: plataformas interactivas, objetos virtuales de aprendizaje que incluyen formato audiovisual y verbal, hipertextos que representan de manera más cercana la complejidad del conocimiento (relaciones de intertextualidad, noción de sistema).

El uso de los medios de comunicación en la EaD se justifica en tanto son herramientas para el intercambio de información, permiten hacer realimentación a los procesos pedagógicos y disciplinares, pero también son instrumentos de acercamiento en los procesos de construcción de conocimiento disciplinar, extrapolación y aplicación de dicho conocimiento. Específicamente en lo que se refiere al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se afirma que la educación virtual es una herramienta didáctica de la EaD como espacio que posibilita desarrollar procesos cognitivos y que desarrolla habilidades de pensamiento (Vizcaíno & Orozco ,2008).

Los medios y tecnologías utilizados en la EaD se han clasificado de diversas maneras, a continuación presentamos la clasificación de McIsaac & Gunawardena (1996) que se organiza en torno al tiempo y lugar del proceso formativo. Queremos destacar con esto el papel del discurso escrito en estas distintas modalidades de comunicación (Fuente: Vizcaíno & Orozco, 2008):

Esquema 1. Clasificación de los medios (McIsaac & Gunawardena, 1996)



## La lectura y la escritura en la educación superior a distancia

En cualquier modalidad de educación superior, la lectura y la escritura se consideran las herramientas fundamentales con las que cuentan los individuos y las comunidades académicas para construir, reelaborar, transformar, consolidar y comunicar los conocimientos. Perspectivas internacionales como la Alfabetización Académica y la Escritura a través del Currículo indican que la lectura y la escritura cumplen distintas funciones en la educación superior, entre las que se destacan la función de comunicación de los saberes, la función evaluativa y la función epistémica; esta última relacionada con la posibilidad de construir conocimientos individuales y disciplinares a través de estos procesos.

De igual manera, estas perspectivas plantean que la educación superior representa ciertos desafíos para los estudiantes, en la medida en que la lectura y la escritura en este nivel se diferencian considerablemente de lo que fueron en los niveles previos de formación. Carlino (2003) ubica algunas de estas diferencias: afirma que en la universidad los docentes esperan que los estudiantes puedan buscar información por sí solos y que lo hagan adecuadamente, mientras que en la educación secundaria los docentes esperan que los estudiantes retomen lo que ellos les han transmitido. Otra diferencia radica en que en la universidad se pide a los estudiantes que sean críticos y asuman posiciones frente al conocimiento, mientras que en la secundaria se solicita a los estudiantes que repitan o



reproduzcan lo que han visto en el aula. Relacionado con lo anterior, en la educación superior se espera que los estudiantes reconozcan que hay escuelas y perspectivas que abordan de manera distinta el conocimiento, mientras que en la educación básica los estudiantes asumen que el conocimiento es solo uno y que hay un conocimiento verdadero. Finalmente, Carlino (2003) retoma los planteamientos de la alfabetización académica para evidenciar que los modos de leer y de escribir en la universidad varían en las comunidades disciplinares y que, por tanto, tampoco hay una sola forma de leer y de escribir en la educación superior.

Estas diferencias planteadas por Carlino (2003) se acrecientan aún más si se consideran las nuevas demandas de la cultura digital (Castelló, 2009). Actualmente, más que en cualquier otro momento histórico, los estudiantes pueden encontrarse con una gran cantidad de información, por lo que se hace necesario orientarlos acerca de cómo buscar información pertinente y confiable para sus propósitos de aprendizaje. De igual forma, se ha trascendido la concepción del conocimiento como único y verdadero, en la medida en que no solo hay gran cantidad de información, sino que esta información caduca rápidamente y es necesario actualizarse de manera constante. Así mismo, el estudiante en la educación superior debe seleccionar críticamente la información, comprenderla y aprender a comunicarla de forma adecuada, lo que implica que debe expresarse con voz propia y diferenciarse de los autores que consulta.

Heno (2007) realiza una propuesta similar al plantear que la lectura y la escritura cambian a través de las TIC porque suponen: “saber buscar la información apropiada; entender los resultados que arroja un motor de búsqueda; hacer las inferencias correctas sobre la información que se puede encontrar en un hipervínculo; entender la organización de una página web; coordinar y sintetizar grandes cantidades de información” (p.01). De igual modo, implica disponer la información en “una clasificación de acuerdo a los intereses, almacenar, subrayar, compartir, colaborar con los demás, luego reelaborar y reflexionar, para al final crear un producto, validarlo y publicarlo” (García Aretio, 2011, p.1). También es

necesario que los participantes aprendan a comunicarse a través de los medios virtuales siguiendo las normas específicas de este contexto, aspecto que se denomina “Netiqueta”.

Respecto a los cambios de la lectura y de la escritura con el desarrollo tecnológico, Emilia Ferreiro (2008) afirma que:

Internet, correo electrónico, páginas Web, hipertexto... están introduciendo cambios profundos y acelerados en la manera de comunicarnos y de recibir información. Y eso es fascinante para cualquier estudioso de la lengua y de los cambios lingüísticos. Pero esos instrumentos no son “democráticos” por sí mismos [...] Luchar por la democratización en el acceso a las nuevas tecnologías es una cosa; aplicarles el calificativo de “democráticas” es otra cosa. Esas tecnologías exigen, en cambio, capacidades de la lengua escrita más flexibles que las que estábamos acostumbrados a aceptar. Hay nuevos estilos de habla y de escritura que están siendo generados gracias a estos medios. Saber navegar por Internet ya forma parte de los objetivos educativos declarados o en vías de declaración. No sabemos si los desnutridos y los desempleados aprenderán a leer y escribir para entrar en Internet [...], o si quedarán nuevamente excluidos. Es difícil y riesgoso hacer predicciones. (p. 5)

Así, se puede evidenciar que la lectura y la escritura son procesos necesarios para responder a las demandas de la educación superior y también se puede identificar que estas demandas se han ido transformando de acuerdo al desarrollo de las TIC. Estas ideas suponen una responsabilidad de los docentes y de las instituciones en la orientación de estos procesos, con el objetivo de favorecer la construcción del conocimiento y la participación de la comunidad estudiantil, y de evitar la deserción por bajo rendimiento académico relacionado con pocas competencias en alfabetización.

En el contexto específico de la educación superior a distancia, podemos considerar que en el tipo de medios educativos que utiliza, la lectura y la escritura son procesos fundamentales para el acceso y la calidad de los aprendizajes. Este hecho demanda que los docentes y los estudiantes desarrollen competencias de

lectura y de escritura que les permitan una comunicación fluida y efectiva. El lenguaje escrito constituye un medio privilegiado a través del cual los participantes se comunican, interactúan y establecen lazos o relaciones interpersonales. De igual manera, los docentes orientan a los alumnos en la elaboración de sus trabajos y promueven el aprendizaje autónomo a través de medios escritos.

Aunque hasta el momento se ha evidenciado el papel de la lectura y de la escritura en la educación superior en cualquiera de sus modalidades, y el rol que pueden jugar estos procesos en la inclusión educativa; es importante resaltar que la lectura y la escritura por sí solas no se orientan hacia procesos de democratización, debido a que este es un asunto que depende en gran parte de las políticas institucionales y de los participantes; en el caso de que los docentes o los estudiantes no cuenten con las competencias requeridas ni el apoyo necesario, estos procesos pueden convertirse en un motivo de bajo rendimiento académico, e incluso de deserción escolar.

### **Conclusiones: posibles alternativas y reflexiones en curso**

“La naturaleza de la inclusión educativa es la de un proceso esencialmente dilemático” (Echeita et al. 2011, p. 17) y al reconocer que los dilemas no tienen una solución definitiva, las respuestas siempre serán episódicas o puntuales, es decir, dependen de cada situación a la que nos enfrentamos. En este sentido, la inclusión educativa demanda a los docentes e instituciones procesos de investigación permanente, que impliquen la revisión bibliográfica, la reflexión y el análisis de las prácticas, la innovación y la creatividad y la construcción de comunidades de aprendizaje; de igual forma, implica que se involucre a distintos actores de la comunidad educativa, además de docentes y estudiantes.

En torno a la necesidad de investigación permanente para el desarrollo de entornos educativos inclusivos en la universidad, y en particular en entornos de EaD, proponemos retomar las tres dimensiones que configuran una institución educativa postuladas por Echeita et al. (2011), y formulamos algunas ideas que podrían ser apoyos para que los estudiantes y docentes hagan uso de procesos

de lectura y de escritura que favorezcan la inclusión educativa en términos de presencia, aprendizaje y participación.

En cuanto a la dimensión de la cultura institucional, proponemos una revisión exhaustiva de las representaciones sobre la inclusión y sobre los procesos de lectura y de escritura, así como de los valores que subyacen a estas representaciones. Afirmaciones como “los estudiantes deberían saber leer y escribir desde la primaria”, “los estudiantes no saben leer”, “este estudiante nunca va a alcanzar el nivel de los otros” o “su discapacidad lo limita” se constituyen como barreras contextuales que dificultan la participación de los estudiantes. Esta revisión de representaciones sociales debe tener correspondencia con las políticas institucionales y las prácticas de aula. (López y Pedraza, 2012a)

Respecto a las políticas institucionales, planteamos como estrategias de acción la caracterización de los estudiantes como una actividad fundamental tanto al inicio como durante el proceso formativo, de manera que se puedan establecer las fortalezas y desafíos y consecuentes acciones para dar apoyo a los estudiantes y favorecer sus potencialidades. De igual manera, a la dimensión de políticas institucionales corresponde crear comunidades de apoyo como los centros virtuales de escritura, que trabajen de manera sincrónica y asincrónica y guíen a los estudiantes en sus procesos de alfabetización académica. Una de las ayudas que pueden proporcionar estos centros virtuales son los tutores de escritura y de lectura y fomentar la creación de círculos de apoyo de estudiantes.

Otra estrategia relacionada con las políticas institucionales es la implementación de cursos introductorios tanto a la modalidad educativa (a distancia) como a la lectura y la escritura en la universidad, cursos que incluyan la identificación de las particularidades de los modos de leer y escribir y que ayuden a familiarizar a los estudiantes con las demandas de estos procesos en este nivel y en sus disciplinas específicas. Teniendo en cuenta que los profesores de las disciplinas realizan su trabajo haciendo uso frecuente de la lectura y la escritura, y que son llamados a apoyar el proceso formativo en esta materia, es necesario que las instituciones promuevan espacios de formación docente para la orientación de la lectura y la

escritura. En este caso, puede jugar un papel importante el trabajo colaborativo entre los docentes de lengua y los docentes de otras disciplinas (López y Pedraza, 2012a; López y Pedraza, 2012b)

Finalmente, en relación con las prácticas, proponemos como estrategias la organización de círculos de apoyo de estudiantes de manera que establezcan relaciones de ayuda mutua en los procesos de lectura y de escritura dentro de un mismo curso o asignatura. De igual manera, se propone que los estudiantes establezcan metas y compromisos personales a partir del reconocimiento de sus desafíos y contando con los apoyos ofrecidos por la institución. Tanto los materiales de curso como los trabajos con fines evaluativos se podrían presentar en diversos formatos que permitan a los estudiantes expresarse a través de diferentes medios, de acuerdo a sus intereses y características. Se pueden crear al interior de los cursos espacios lúdicos como estrategias interactivas, juegos o desarrollo de software que permitan experiencias de lectura y de escritura más enriquecedoras y motivantes. La orientación a través de la escritura, con guías y pautas de evaluación explícitas y claras para los estudiantes, también tiene un papel fundamental en la construcción del conocimiento (López y Pedraza, 2012a) y en el desempeño de los alumnos en la educación superior a distancia. Finalmente, proponemos hacer uso de la reescritura como estrategia básica del aprendizaje tanto de los contenidos disciplinares como de la escritura misma; en este caso se puede recurrir a estrategias como la revisión entre pares, la circulación de textos, la publicación real, los proyectos de lengua, entre otros.

## **REFERENCIAS**

Booth, T. & Ainscow, M. (1998). From them to us: An international study of inclusion in education. London: Routledge.

Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Revista Educere*, enero-marzo, año/vol. 6, número 020. Universidad de los andes, Mérida, Venezuela, Pp. 409-420. Recuperado de:

<<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/artpdfred.jsp?icve=35662008&icvenum=2061>

Castelló, M. (2009). Aprender a escribir textos académicos: ¿copistas, escribas, compiladores o escritores? En Pozo, J. y Pérez, M. (Coord.). *La Psicología del aprendizaje universitario: de la adquisición de conocimientos a la formación en competencias* (p.120-133). Madrid: Morata.

Echeita, G., López, M., Simón, C. & Sandoval, M. (2011). *Inclusión educativa: módulo 1. Diplomado en inclusión educativa – Escuelas inclusivas: enseñar y aprender en la diversidad*. Escuela de Educación - Centro de Altos Estudios Universitarios OEI.

Ferreiro. E. (2008). *Leer y escribir en un mundo cambiante*. Conferencia expuesta en las Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. México: CINVESTAV.

García Aretio, L. (2011) *Conclusiones-Resumen XIV Encuentro Iberoamericano de Educación a Distancia. Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)*. Ecuador. Recuperado de: <http://blogcued.blogspot.com/2011/10/conclusiones-resumen-xiv-encuentro.html>

Henao, O. (2007). *Competencias en la era digital*. *Al Tablero*, #40, marzo – mayo de 2007. Ministerio de Educación Nacional.

López, K. & Pedraza, C. (2012a). *Cambios en las representaciones y en las prácticas de docentes universitarios sobre la escritura a partir de una*

estrategia colaborativa de formación en alfabetización académica. (Tesis de Maestría). Cali: Universidad del Valle.

López, K. & Pedraza, C. (2012b). Trabajo colaborativo entre docentes de lengua y docentes de otras disciplinas como estrategia de interformación docente en educación superior. Ponencia en IX seminario – Taller del nodo “Enredate Vé” - Red de maestros para la transformación docente en lenguaje y VII Encuentro de didáctica de la literatura. Mayo 31, junio 1 y 2 de 2012. Cali.

PNUD. (2008). Informe regional de desarrollo humano. Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Cali: Imprenta departamental del Valle del Cauca.

UNESCO (2005). Directrices para la inclusión. Garantizar el acceso a la Educación para Todos. París.

Vizcaíno, A. & Orozco, M. (2008). Trayectorias y experiencias en la educación a distancia. México: Universidad de Guadalajara. ISBN: 9786074500240.

**Autoras:**

KAREN SHIRLEY LÓPEZ GIL. Psicóloga, fonoaudióloga, magíster en lingüística y español. Docente de la Escuela de Ciencias del Lenguaje y de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle; miembro del grupo de investigación *Leer, Escribir y Pensar*. Cali, Colombia.

CARMEN EUGENIA PEDRAZA RAMÍREZ. Licenciada en educación preescolar, especialista en educación y desarrollo social, magíster en lingüística y español. Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y miembro del grupo de investigación *Tecnogénesis*. Cali, Colombia.